



UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019					
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO				
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO	
EJE ESTRATÉGICO 1. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO- OE1: Consolidar el aseguramiento de la calidad Académica							
Estrategia - E1: Acreditación Institucional con implantación de un fuerte liderazgo académico y procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas.							
1. Lograr la Acreditación institucional	1. Acreditación de alta calidad de (5) programas más de pregrado presenciales.	Número de programas de pregrados acreditados	2	2	1	5	
		% de avance en el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los programas académicos		50%	50%	100%	
		% de avance del proceso de acreditación de programas de pregrado	33%	33%	34%	100%	
	2. Reacreditar los programas de pregrado acreditados	% de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento - reacreditación	80%	No definición de metas 2018	80%	80%	
		3. Aumentar la base bibliográfica y la adquisición de software.	Índice de crecimiento en el número de volúmenes adquiridos.	5%	5%	5%	15%
		N° de Software o bases de datos adquiridas	No definición de meta 2017	1	1	2	
Estrategia - E2: Vinculación de docentes con formación de alto nivel de acuerdo a los requerimientos de calidad y cobertura académica, tanto para docentes de planta como ocasionales, de cátedra, visitantes y ad-honorem (Acuerdos 08 y 22 de 2008).							
2. Provisión de plazas docentes existentes.	4. Provisión de plazas docentes existentes	Número de plazas existentes cubiertas por docentes con formación de alto nivel (mínimo maestría)	15	15	15	45	
3. Creación de 60 nuevas plazas docentes de tiempo completo.	5. Creación de nuevas plazas docentes	Número de plazas de docentes creadas	4	No definición de metas 2018	4	8	
Estrategia - E3. Implementación de un programa de actualización y capacitación de docentes que posibilite el desarrollo científico, pedagógico, didáctico, investigativo y humanístico.							
4. Desarrollo y ajustes hasta el 2021 del Plan de Capacitación docente.	6. Ejecución en un 60% del Plan de Capacitación docente para el periodo: 2017-2019.	Número de docentes capacitados a nivel de maestría y doctorado	5	5	5	15	
		Número de comisiones de estudio aprobadas a docentes para realizar capacitaciones a nivel de doctorado	5	2	1	8	
		Nivel de actualización del Plan de Capacitación Docente	100%	100%	100%	100%	
5. Participación del 100% de los profesores, independiente del tipo de vinculación, en programas de formación para capacitación pedagógica.	7. 50% de los profesores en programas de actualización y capacitación pedagógica.	% de profesores vinculados a programas de actualización y capacitación pedagógica	50%	10%	10%	70%	
Estrategia - E4. Desarrollo de programas de movilidad académica y de flexibilización curricular, pedagógica y administrativa, que permitan la doble titulación y faciliten articular a la gestión académica intercambios y cooperación académica.							
6. Evaluación y reestructuración, si es necesario, de la totalidad de los programas académicos de pregrado, hacia la internacionalización y la flexibilización del currículum, orientados hacia la doble titulación.	8. 60% de los programas académicos de pregrado evaluados y reestructurados, los que lo requieran, con currículos flexibles y orientación de los pertinentes, hacia la doble titulación.	% de programas de pregrado reformados con currículos flexibles	30%	30%	40%	100%	
		9. Celebración de convenios con otras universidades e instituciones (nacionales e internacionales) para promover la doble titulación.	Número de convenios de movilidad académica celebrados (Uno por facultad).	1	2	2	5
			Número de estudiantes que participan en actividades de movilidad académica en otras universidades y/o en la Universidad de Sucre.	25	25	25	75
			Número de docentes que participan en programas de movilidad en otras universidades y/o la Universidad de Sucre.	5	5	5	15



UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021	PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019					
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO
Estrategia - E5. Generación de oportunidades de intercambios, pasantías y prácticas en empresas del sector productivo, instituciones académicas y universidades nacionales e internacionales.						
7. Celebración de convenios con instituciones y empresas del sector productivo nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas por parte de los estudiantes. (1.050 convenios).	10. Convenios celebrados y activos con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas.	Número de convenios celebrados y activos con instituciones y empresas nacionales e internacionales para la realización de pasantías y prácticas (entrantes y salientes).	10	10	10	30
		Número de estudiantes y docentes en pasantías y prácticas en instituciones y empresas nacionales e internacionales (entrantes y salientes).	80	80	80	240
Estrategia - E6. Establecimiento de un sistema de becas y préstamos para estudiantes con dificultades económicas (estratos 1, 2 y 3) y que demuestren buen rendimiento académico.						
8. Establecimiento de una política relacionada con la asignación de becas y préstamos para estudiantes con dificultades económicas, de buen rendimiento académico	11. Avanzar en el proceso de asignación de becas y préstamos para estudiantes de estratos 1 y 2 con buen rendimiento académico.	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a los estratos 1 y 2 con buen rendimiento académico beneficiados con la política de asignación de becas y préstamos	20%	20%	20%	20%
Estrategia - E7. Formación integral de los estudiantes y educación continuada presente en todas las etapas de formación.						
9. Diseño y creación de espacios académicos orientados al desarrollo de capacidades sociales y a la construcción de ciudadanía de los estudiantes de todos los programas de pregrado y posgrado, con la participación de docentes.	12. Institucionalización para todos los programas de pregrado, de espacios académicos que propicien el desarrollo de capacidades sociales y la construcción de ciudadanía.	Porcentaje de estudiantes de pregrado vinculados a programas o eventos académicos para el desarrollo de capacidades sociales, para el desarrollo y construcción de ciudadanía.	10%	10%	10%	10%
		Porcentaje de docentes vinculados a programas o eventos académicos para el desarrollo de capacidades sociales, para el desarrollo y construcción de ciudadanía.	10%	10%	10%	10%
OBJETIVO ESTRATÉGICO - O2. Ampliar la cobertura de los programas académicos de pregrado y posgrado con criterios de equidad, pertinencia, calidad y diversidad.						
Estrategia - E8. Ampliación de la oferta educativa con calidad, ofertando nuevos programas de pregrado (convencionales, por ciclos propedéuticos y a distancia), de posgrado, (convencionales y a distancia), de educación continuada y ampliación de jornadas.						
10. Creación de programas académicos de pregrado convencionales, pertinentes y con mercado potencial. (Llegar y mantener 25 programas académicos)	13. Creación de nuevos programas profesionales de pregrado	Número de programas profesionales convencionales nuevos con registro calificado	1	No definición de metas 2018	No definición de metas 2018	1
11. Creación de programas académicos de especializaciones convencionales, pertinentes y con mercado potencial. (Llegar y mantener 10 especializaciones)	14. Crear programas de especialización por facultad.	Número de especializaciones nuevas Facultad Ciencias de la Salud	No definición de meta 2017	1		1
		Número de especializaciones nuevas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	No definición de meta 2017	1		1
		Número de especializaciones nuevas Facultad de Educación	No definición de meta 2017	1		1
		Número de especializaciones nuevas Facultad de Ingeniería	No definición de meta 2017	1		1
		Número de especializaciones nuevas facultad de Ciencias Agropecuarias	No definición de meta 2017	1		1



UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019				
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO
12. Creación de programas académicos de maestrías convencionales, pertinentes y con mercado potencial	15. Creación Maestrías por Facultad, propia o en convenio con una universidad internacional (Hoy: 5)	Número de Maestrías propia o en convenio con universidad nacional de reconocido prestigio - FCEA	No definición de meta 2017	No definición de metas 2018	1	1
		Número de Maestrías propia o en convenio con universidad nacional de reconocido prestigio - FEC	No definición de meta 2017	No definición de metas 2019	1	1
		Número de Maestrías propia o en convenio con universidad nacional de reconocido prestigio - FING	No definición de meta 2017	No definición de metas 2018	1	
		Número de Maestrías propia o en convenio con universidad nacional de reconocido prestigio - FCA	1	1	No definición de metas 2018	1
		Número de Maestrías propia o en convenio con universidad internacional	No definición de meta 2017	No definición de metas 2018	1	
13. Creación de programas académicos de doctorado convencionales, pertinentes y con mercado potencial.	16. Creación de doctorados en convenio con universidad nacional o internacional de reconocido prestigio. 8	Número de doctorados	No definición de meta 2017	No definición de metas 2018	1	
14. Regionalización de la educación	17. Establecer convenios con entes territoriales para ofertar programas académicos de pregrado pertinentes en municipios diferentes de Sincelejo	Número de convenios para ofertar programas académicos de pregrado en municipios diferentes de Sincelejo (Regencia en farmacia, Tecnología Gestión empresarial)	No definición de meta 2017	No definición de metas 2019	1	1
15. Oferta, en la jornada nocturna, de programas presenciales de pregrado. (Para todos los programas)	18. Mantener la oferta de programas ofrecidos por la Universidad en la jornada nocturna.	Número de programas de pregrado ofertados en jornada nocturna	3	3	3	3
16. Oferta de diplomados y cursos de educación continuada por cada una de las Facultades	19. Ampliar la oferta de diplomados o cursos de educación continuada.	Número de nuevos diplomados o cursos ofertados (Uno por facultad)	1	2	2	5
Estrategia E9. Creación de becas del 50% del valor de la matrícula en los programas académicos, a los mejores bachilleres del departamento de Sucre, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Las becas se renuevan semestralmente a los estudiantes que tengan promedio igual o superior al que la Universidad tenga reglamentado para estos efectos.						
17. Establecimiento de una política que cree un sistema de becas para los mejores bachilleres del Departamento de Sucre.	20. Formalización e implementación del acuerdo o política que reglamenta el sistema de becas para los mejores bachilleres.	Acuerdo aprobado por Consejo Superior	1	No definición de metas 2018		
Estrategia E10. Establecimiento de mecanismos orientados a reducir las tasas de deserción y repitencia estudiantil que comprenda el desarrollo de tutorías a estudiantes de bajo nivel de logro académico, liderada por estudiantes de buen desempeño académico.						
18. Disminución del índice de deserción estudiantil, para el horizonte del plan, en un 50%.	21. Disminución del índice de deserción estudiantil en un 5% para el trienio.	Disminución del índice de deserción anual	1%	2%	2%	5%
19. Disminución de la tasa de repitencia estudiantil, para el horizonte del Plan, en un 50%.	22. Disminución de la tasa de repitencia estudiantil en un 5% para el trienio	Disminución anual de la Tasa de repitencia (Promedio)	1%	2%	2%	5%
20. Implementar un sistema de apoyo y acompañamiento académico de estudiantes a otros estudiantes	23. Desarrollo de tutorías a estudiantes de bajo rendimiento académico, por estudiantes.	Número de tutores	7	7	7	7



UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019				
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO
EJE ESTRATÉGICO DOS (E2): DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CIENCIA TECNOLÓGIA E INNOVACIÓN						
OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3: Realizar investigación de alto nivel mediante el desarrollo científico, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento, que aporte a la transformación social, política y productiva de la región y el país; como también obtener el reconocimiento internacional en materia de investigación.						
Estrategia E11. Fortalecimiento y estímulo a los grupos de investigación clasificados por Colciencias en las diferentes áreas.						
21. Nuevos grupos de Investigación clasificados por COLCIENCIAS.	24. Mejorar la clasificación y aumento del número de grupos de investigación ante Colciencias	Número de grupos de investigación que mejoraron su clasificación ante Colciencias	No definición de meta 2017	3		3
		Número de grupos nuevos de investigación clasificados por Colciencias	No definición de meta 2017	2		2
22. Creación y reconocimiento institucional de nuevos grupos de investigación	25. Creación y reconocimiento institucional de nuevos grupos de investigación	Número de grupos nuevos de investigación con reconocimiento institucional	1	1	1	3
Estrategia E12. Articulación de la investigación al desarrollo organizacional y a la solución de problemas de la región y la nación.						
23. Creación de grupos de investigación interinstitucionales clasificados por Colciencias.	26. Participación de investigadores en redes académicas.	Número de nuevos investigadores en redes académicas (Uno por facultad).	1	2	2	5
24. Participación de la Universidad en proyectos de impacto regional.	27. Proyectos de impacto regional ejecutados por la Universidad.	Número de proyectos de impacto regional ejecutados por la universidad	No definición de meta 2017	1	1	2
25. Gestión, por parte de cada grupo clasificado, de un proyecto cofinanciado orientado a la solución de problemas regionales.	28. Proyectos realizados en investigación, orientados hacia la solución de problemas regionales.	Número de proyectos orientados a la solución de problemas regionales, gestionados por los grupos de investigación categorizados	No definición de meta 2017	1	1	2
Estrategia E13. Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.						
26. Formular la política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad	29. Mantener una revista indexada.	Una Revista indexada.	1	1	1	1
27. Publicación de dos (2) libros anuales derivados de investigación y/o docencia (6 libros publicados durante el horizonte del PEPUS).	30. Seis (6) libros nuevos publicados como producto de la Investigación o docencia.	Número de libros publicados como producto de la investigación o la docencia	1	1	4	6
28. Publicación de 400 artículos en revistas indexadas. Diez (10) artículos publicados por año durante el horizonte del PEPUS.	31. Nuevos artículos publicados en revistas indexadas durante el trienio.	Número de artículos publicados en revistas indexadas	30	40	50	120
29. Creación de la Editorial Unisucre, a través de la cual se promueva el proceso investigativo en la Universidad.	32. Crear la Editorial Unisucre para apoyar el proceso investigativo de la Universidad.	Editorial en funcionamiento	No definición de meta 2017	1		1
Estrategia E14. Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinar con apertura de oportunidades para jóvenes talentos.						
30. Creación y legalización de por lo menos un nuevo semillero de investigación por programa académico de pregrado.	33. Creación de nuevos semilleros de investigación por programa académico.	Número de semilleros de investigación en los programas de pregrado	2	2	4	8
Estrategia E15. Aumento de la vinculación de estudiantes y egresados al programa de jóvenes investigadores.						
31. Definición de una política institucional que fomente y estimule la participación de estudiantes, egresados y nuevas generaciones de docentes en la presentación de proyectos y participación en grupos de investigaciones (nuevas o existentes).	34. Participación de un 1% de estudiantes en grupos de investigación por año.	Número de estudiantes que participan en grupos de investigación	60	60	60	180
	35. Participación de 30 Egresados en grupos de investigación por año.	Número de egresados que participan en proyectos y grupos de investigación	30	30	30	90
	36. Nuevos profesores que participan en grupos de investigación por año.	Número de nuevos docentes que participan en proyectos y grupos de investigación	10	10	10	30



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019				
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRienio
Estrategia E16. Apoyo institucional a egresados para que obtengan becas para estudios de maestría o doctorado.						
32. Establecimiento de una política que: (1) Desarrolle el apoyo/aval institucional a egresados para que obtengan becas para estudios de maestría o doctorado, de acuerdo con las necesidades en áreas estratégicas para la Universidad o la región. (2) Un porcentaje de sus docentes (según la demanda del mercado) provenga de ellos. (Mantener en un 50% el porcentajes de docentes que son egresados de la Universidad)	37. Fortalecimiento al proceso de seguimiento al egresado.	Estudios de impacto al egresado (Por facultad) .	1	2	2	5
Estrategia E17. Estímulos a grupos de investigación clasificados por Colciencias como A.						
33. Establecimiento de una política o programa que desarrolle la aplicación de estímulos o incentivos institucionales a grupos de investigación clasificados por COLCIENCIAS como A1.	38. Apoyo a Grupos de investigación para que avancen en su clasificación en COLCIENCIAS.	Número de grupos de investigación clasificados por Colciencias beneficiados con estímulos o incentivos institucionales	25	26	26	26
Estrategia E18. Articulación de grupos de investigación con programas de maestrías o doctorados.						
34. Articulación de grupos de investigación con programas de maestrías o doctorados.	39. Grupos de investigación que apoyan programas de maestrías o doctorados..	Número de grupos de investigación que apoyan programas de maestría o doctorado	6	6	6	6
Estrategia. E19 Articulación de la investigación en los procesos de formación mediante la incorporación de los resultados de investigación al desarrollo de los currículos.						
35. Actualizaciones o rediseños curriculares que correspondan a resultados de investigaciones.	40. Realización de actualización curricular de los programas de pregrado y posgrado.	Número de programas académicos de pregrado y posgrado con actualizaciones curriculares como resultado de investigaciones	7	8	10	10
EJE ESTRATÉGICO TRES (E3): AFIANZAMIENTO DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE4: Fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social.						
Estrategia E20. Relaciones interinstitucionales con entes territoriales para desarrollar campañas que incentiven a la niñez a estudiar y disminuir el trabajo infantil.						
36. Establecer alianzas con entidades territoriales para desarrollar la campaña "Sucre educado", que incentive a la niñez al estudio y se pueda disminuir el trabajo infantil.	41. Coadyuvar con la campaña "Sucre educada" para disminuir el trabajo infantil.	Número de campañas realizadas (Facultad Educación, Bienestar Universitario)	2	2	2	2
Estrategia E21. Relaciones interinstitucionales efectivas y desarrollo de ofertas específicas de planes de formación para empresas y otras organizaciones sociales.						
37. Crear Observatorios como medios para analizar problemáticas regionales	42. Crear el Observatorio de Paz, Reconciliación y Asuntos políticos	Acto administrativo- Observatorio de Paz	1	1	1	1
Estrategia E22. Diseño de un sistema de asesoría para la venta de servicios.						
38. Desarrollar procesos para la ampliación y sostenibilidad de la venta de bienes y servicios.	43. Fortalecer la venta de bienes y servicios.	Sostener la Venta de bienes y servicios con relación al año anterior.	1%	2%	2%	5,00%
OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5: Fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación e instituciones de educación superior.						
Estrategia E23. Establecimiento de redes nacionales e internacionales y mayor presencia nacional e internacional para el intercambio y capacitación de docentes, estudiantes, egresados y administrativos.						
39. Celebración y ejecución de convenios o proyectos de cooperación internacional para el fortalecimiento de actividades académicas e investigativas de la Universidad.	44. Desarrollo de un (1) programa de Maestría en convenio con una universidad extranjera.	Número de programas de Maestría en convenio con universidades extranjeras	No definición de meta 2017	1	1	1



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019				
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO
EJE ESTRATÉGICO CUATRO (E4): GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE6: Fortalecer las competencias del recurso humano acorde con la misión institucional y con el compromiso estratégico de su cumplimiento permanente.						
Estrategia E24. Establecimiento de mecanismos para la vinculación de recursos humanos altamente competentes y reordenación de los mismos.						
40. Definición de una política o programa que establezca mecanismos que propicien la vinculación y reordenación de docentes altamente calificados.	45. Revisión del Estatuto docente .	Acto administrativo	1	1	Consejo Superior	1
Estrategia E25. Establecimiento de programas y oportunidades de intercambio con otras organizaciones para la actualización y formación de alto nivel.						
41. Capacitar y actualizar de manera permanente a funcionarios administrativos.	46. Implementación de un Plan de Capacitación y Actualización para el Personal Administrativo.	Plan de Capacitación y Actualización para el Personal Administrativo en implementación	1	1	1	1
Estrategia E26. Capacitación de la comunidad universitaria en uso de las TIC.						
42. Capacitación de los docentes y personal administrativo en el uso de las TIC.	47. Capacitación del personal administrativo en el uso de las TIC.	Porcentaje de funcionarios personal administrativo capacitados en el uso de las TIC	20,00%	20,00%	20,00%	60,00%
Estrategia E27. Fortalecimiento del capital humano con fomento del espíritu emprendedor y facilitación de las acciones de emprendimiento.						
43. Generación de un ambiente universitario que estimule la cultura emprendedora y el apoyo a la creación de empresas.	48. Propiciar anualmente espacio institucional (feria, muestra empresarial o rueda de negocios, entre otros) que promuevan la participación de la comunidad académica en la presentación de ideas de negocio innovadoras.	Número de espacios institucionales que promuevan la participación de la comunidad académica en la presentación de ideas de negocio innovadoras.	1	1	1	1
Estrategia E28. Definición de una política de emprendimiento que conduzca al fomento del desarrollo empresarial en alianzas con organizaciones público - privadas para el desarrollo empresarial.						
44. Establecimiento de una política de emprendimiento para la Universidad de Sucre con alianzas público - privadas para el desarrollo empresarial.	49. Implementar el Centro de desarrollo empresarial ("Unisucre Emprende")	Centro de desarrollo implementado	1	1	1	1
	50. Institucionalizar el premio "Mejor egresado", como estímulo al desarrollo profesional del egresado de la Universidad de Sucre.	Acto administrativo	1	1	1	1
Estrategia E29. Adopción del bilingüismo como política de desarrollo académico.						
45. Capacitación de docentes y administrativos en una segunda lengua.	51. 50% de los docentes capacitados en el manejo de una segunda lengua.	Porcentaje de docentes capacitados en el manejo de una segunda lengua	100%	20%	30%	50%
	52. 50% de los funcionarios capacitados en el manejo de una segunda lengua.	Porcentaje de funcionarios capacitados en el manejo de una segunda lengua	100%	20%	30%	50%
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE7: Promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.						
Estrategia E30. Fortalecimiento del sistema de Bienestar Universitario para que responda a la satisfacción de necesidades de desarrollo de la comunidad universitaria en cuanto a lo cultural, deportivo, de salud y recreativo.						
46. Ampliación de la cobertura de los programas del área de desarrollo humano.	53. Participación de la comunidad universitaria en programas de desarrollo humano.	Porcentaje de la población académica que participa en programas de desarrollo humano	20%	20%	20%	20%
Estrategia E31. Gestión de recursos ante ONG u otras organizaciones para financiar el Plan Padrino.						
47. Ampliación de la cobertura de estudiantes beneficiarios del Plan Padrino.	54. Mantener y mejorar el programa Plan padrino.	Plan padrino activo	5%	5%	5%	5%



UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021		PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019				
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO
EJE ESTRATÉGICO CINCO (E5): MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE8. Administrar los recursos con eficiencia, eficacia y efectividad para el desarrollo institucional y el logro de la sostenibilidad económica en el mediano plazo y la viabilidad financiera en el corto plazo, de la Universidad de Sucre, garantizando los instrumentos y procesos que den transparencia al ejercicio.						
Estrategia E32. Consolidación de la capacidad administrativa.						
48. Adopción e Implementación de un modelo de gestión administrativo moderno y eficiente.	55. Consolidación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión (Sistema de Control Interno)		80%	80%	80%
		Actualización y/o Implementación de Sistemas de Gestión.	0,5%	1	1	1
Estrategia E33. Creación de un sistema de información institucional						
49. Desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información organizacional.	56. Optimizar aplicativos o herramientas informáticas y de gestión administrativa que mejoren los procesos de información institucional.	Porcentaje de utilización de aplicativos de información institucional	100%	100%	100%	100%
	57. Divulgar anualmente indicadores y estadísticas institucionales: "Unisucre Estadística"	Informes divulgados	1	100,00%	100,00%	100,00%
Estrategia E34. Mejoramiento de los sistemas de comunicación interna con comunicaciones accesibles, fluidas y personalizadas.						
50. Fortalecimiento de canales y espacios de comunicación y dialogo entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.	58. Mejoramiento del Plan de Comunicación Institucional.	Plan de Comunicación mejorado	20%	30%	50%	100%
	59. Creación de la oficina de prensa y comunicaciones	Oficina de prensa y comunicaciones creada	1	No definición de metas para 2018	1	1
EJE ESTRATÉGICO SEIS (E6): AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA						
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE9: Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional.						
Estrategia E35. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.						
51. Elaboración y puesta en marcha del Plan director o maestro de desarrollo físico de la Universidad	60. Diseño y formulación del Plan Director de desarrollo físico para la Universidad de Sucre	Avance en formulación del Plan Director o maestro de desarrollo físico de la Universidad elaborado. (En %)	20%	30%	50%	100%
52. Incremento del área de construcción para el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	61. Aumentar y optimizar la infraestructura física y tecnológica a través de la construcción de bloques multifuncionales y bloque de laboratorios.	Porcentaje de avance en la construcción de bloques multifuncionales	50%	50%		100%
		Porcentaje de avance en la construcción del bloque de laboratorios	50%	50%		100%
		Porcentaje de avance en la construcción de espacios para fortalecimiento de los procesos misionales (Ampliación CDM y Laboratorio de Biomédica, Acceso a la Universidad, Parqueadero, Restaurante, Segunda Etapa Bloques Multifuncionales).		50%	50%	100%
		Porcentaje de avance en la construcción de la nueva sede administrativa construida.	100%	No definición de metas 2018		100%
	62. Gestionar alianzas para la construcción del Centro de Investigaciones de la Universidad y de un Centro de Convenciones.	Porcentaje de avance en la gestión de alianzas para la construcción de los Centros de Convenciones y de Investigación	20%	30%	50%	100%



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 3.0
CÓDIGO: PLA-PI-004
FECHA: 06/04/2018

PLAN ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVO:2011-2021	PLAN DE ACCION PARA EL TRIENIO: 2017-2019					
METAS: 2011-2021	METAS: 2017-2019	INDICADOR	VALOR PLANEADO			
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	TRIENIO
53. Mejoramiento físico de la infraestructura académica y administrativa.	63. Adecuación y mantenimiento permanente de las áreas construidas en lo académico y lo administrativo.	Avance en la adecuación y mantenimiento de las áreas académicas y administrativas . (En %)	100%	100%	100%	100%
Estrategia E36. Ampliación de la Infraestructura Tecnológica.						
54. Ampliación y mejoramiento de la infraestructura tecnológica que soporta las funciones misionales de la Universidad.	64. Mejoramiento de los sistemas de seguridad informática que permita proteger con eficacia a la comunidad, los activos y la información institucional.	Sistemas de seguridad informática mejorados	100%	100%	100%	100%
EJE ESTRATÉGICO (E7): FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO - OE10: Contribuir al desarrollo económico, social y cultural; la democracia, la sensibilidad social, la conciencia ciudadana, la cultura política y el ejercicio de la solidaridad en los miembros de la comunidad universitaria y en el Departamento de Sucre.						
Estrategia E37. Establecimiento de una cultura de responsabilidad social y ambiental.						
55. Incorporación del componente de responsabilidad social y ambiental en los programas académicos y proyectos desarrollados por la Universidad.	65. Fortalecer la gestión ambiental con la campaña "Unisucre verde"	Programas o Acciones desarrolladas para la campaña "Unisucre verde"	1	1	1	3
Estrategia E38. Mejoramiento de las relaciones interpersonales e interinstitucionales.						
56. Mejoramiento del clima organizacional y fomento del sentido de compromiso y el respeto por la diversidad cultural entre los miembros de la comunidad universitaria para el fortalecimiento de la Universidad de Sucre.	66. Fortalecer la convivencia a través del ejercicio de los valores por parte de los integrantes de la comunidad universitaria.	Número de acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia	1	1	1	1